

Módulo II. TÉCNICO (84 ECTS /Carácter OB)
Materia 2. Estructuras (24 ECTS/Carácter OB)

		ASIGNATURAS					
		Estructuras I	Estructuras II	Estructuras III	Estructuras IV	Diseño de estructuras I	Diseño de estructuras II
COMPETENCIAS							
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	X	X	X	X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	X	X	X	X	X	X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	X	X	X	X	X	X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	X	X	X	X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	X	X	X	X		
CG1	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y técnicas			X	X	X	X
CG7	Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.	X	X	X	X		
CG8	Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.	X	X	X	X		
CG9	Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.			X	X	X	X
CG10	Capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.			X	X	X	X
CG11	Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificio y para integrar los planos en la planificación.			X	X	X	X
CE7	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.	X	X				
CE10	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.						X
CE11	Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.	X	X				
CE12	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.			X	X	X	X
CE13	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.					X	X
CE14	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.					X	X
CE15	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación.				X		X
CE17	Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas			X	X	X	X
CE18	Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil			X	X		
CE19	Aptitud para conservar la obra acabada					X	X
CE21	Capacidad para conservar la obra gruesa					X	X
CE24	Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.	X	X				
CE25	Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología				X		
CE27	Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados					X	X
CE31	Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje					X	X
CE34	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.			X	X	X	X
CE35	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos					X	X
CE36	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras				X		
CE38	Aptitud para intervenir, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido		X				
CE39	Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas					X	X
CE44	Capacidad para redactar proyectos de obra civil.					X	X
CE45	Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.					X	X
CE52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.					X	X
CE60	Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.			X	X		
CE61	Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados.					X	X

CONTENIDO

Materia que persigue el aprendizaje de los criterios de análisis y diseño aplicables a las estructuras tanto de hormigón como de acero, así como el conocimiento de los aspectos morfológicos de las diferentes estructuras arquitectónicas, de sus bases de cálculo y de la normativa existente. Los contenidos, tanto teóricos como prácticos de la materia, se distribuyen en cuatro asignaturas a lo largo de dos cursos. En el último curso se introducen dos asignaturas prácticas específicamente dedicadas al diseño de estructuras en un curso integrado en torno a las asignaturas de proyectos que actúa como anticipo del fin de carrera.

OBSERVACIONES

La división de las materias en asignaturas concretas podría llegar a sufrir variaciones derivadas de la experiencia que se adquiera con la implantación progresiva del plan de estudios. No afectarían los cambios ni al número total de créditos ni a los créditos asignados a las materias.